



Hugo Ernesto Dávila Huertas
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HEDH-2022-0025-O

Quito, D.M., 22 de septiembre de 2022

Asunto: Ratificación de solicitud de información quincenal del expediente administrativo sancionador No. AMC-UDCMCL-ZL-ZT-2018-291

Señor Abogado
Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Metropolitano
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, me permito ratificar la solicitud remitida con Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0446-O Quito el 06 de noviembre de 2020 y solicito: se remita a mi despacho, un informe detallado sobre el estado, acciones que se han tomado y se tomarán respecto del expediente administrativo sancionador Nro. AMC-UDCMCL-ZL-ZT-2018-291 abierto en contra de Andrés Francisco Donoso Echanique, en su calidad de Representante Legal de la Urbanización Lomas de Cumbayá, de manera *quincenal*.

De conformidad a lo antes señalado, requiero que esta información sea remitida a mi despacho en un término máximo de 8 días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hugo Ernesto Davila Huertas
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL DAVILA HUERTAS HUGO ERNESTO



Hugo Ernesto Dávila Huertas
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HEDH-2022-0025-O

Quito, D.M., 22 de septiembre de 2022

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0446-O

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

